

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Ejecutar y cumplir las funciones, atribuciones y obligaciones que le confieren y establecen la legislación laboral, la Constitución Política y los compromisos internacionales suscritos por Nicaragua y vigentes en materia laboral y sindical, particularmente las normas y convenios internacionales de la OIT.

Continuar promoviendo alianzas, diálogo y consenso entre trabajadores, empleadores y gobierno para lograr acuerdos en materia laboral, en todos los sectores económicos del país.

Aportar a la definición e implementación de líneas de acción destinadas a promover políticas de generación de empleo y mercado de trabajo.

Incrementar la cobertura de las inspecciones laborales, de higiene y seguridad en el trabajo, para la tutela de los derechos laborales de las personas trabajadoras con prácticas de género, a los pueblos indígenas, al trabajo por cuenta propia, asistentes de la familia y del hogar.

Seguir fortaleciendo y ampliando el servicio de conciliación individual y la defensoría laboral gratuita a las personas trabajadoras.

Formular la política de formación técnica y capacitación continua a la fuerza laboral.

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Ministerio del Trabajo asciende a C\$ 91,430,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	37,880,279	-	37,880,279
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	34,337,635	-	34,337,635
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	9,209,865	-	9,209,865
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4,527,401	-	4,527,401
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	5,474,820	-	5,474,820
<b>TOTAL</b>	<b>91,430,000</b>	-	<b>91,430,000</b>
RENTAS DEL TESORO	84,614,000	-	84,614,000
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	6,816,000	-	6,816,000

### CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	27,516,425	6,421,111	3,550,988	-	391,755	-	-	37,880,279
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	26,779,170	5,215,216	2,343,249	-	-	-	-	34,337,635
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	9,106,664	21,600	81,601	-	-	-	-	9,209,865
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4,302,312	144,936	80,153	-	-	-	-	4,527,401
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	5,114,432	174,280	186,108	-	-	-	-	5,474,820
<b>TOTAL</b>	<b>72,819,003</b>	<b>11,977,143</b>	<b>6,242,099</b>	-	<b>391,755</b>	-	-	<b>91,430,000</b>

### DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	77	20,545,035
Servicios Administrativos	23	1,625,793
Técnicos Científicos	193	19,120,891
Servicios Generales	49	2,396,892
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>43,688,611</b>

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Coordina y evalúa el desarrollo de la capacidad técnica de la institución, para cumplir con la misión, visión y rol en las políticas laborales del país, además el seguimiento y coordinación de la política laboral. Promueve el respeto y cumplimiento efectivo de la igualdad de derechos y deberes entre las personas trabajadoras, organiza, planifica, administra, supervisa y controla los procesos administrativos financieros.

### PROGRAMA 003 : INSPECCIÓN DEL TRABAJO

Regula el sistema de inspecciones y reinspecciones en materia laboral, priorizando mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, sector doméstico y por cuenta propia, para vigilar el cumplimiento de la legislación laboral y medir el nivel de cumplimiento en las disposiciones orientadas en la inspección laboral; pronunciamiento de la autoridad laboral en los procesos administrativos de su competencia; difusión y divulgación de la legislación laboral; capacitación a las personas trabajadoras en derecho laboral.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Inspecciones y reinspecciones en materia laboral.	Inspecciones	10,473
Personas capacitadas e informadas en materia de derechos laborales.	Personas	11,911
Mujeres que se les modifica el salario mínimo legal, a través de la inspección laboral.	Mujeres	8,586
Inspecciones en materia de trabajo infantil.	Inspecciones	1,149
Empresas que firman actas de compromiso para la no contratación de mano de obra infantil, en consenso con los empleadores.	Empresas	1,810

### PROGRAMA 011 : DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL

Promociona la conciliación y negociación en la resolución de conflictos y acompaña a los trabajadores en sus reclamos por la vía judicial.

Orienta e informa a todas las personas trabajadoras, acerca de sus derechos establecidos bajo el tenor de lo dispuesto en la Constitución Política, Código del Trabajo, Legislación Laboral y en materia sindical, leyes especiales, reglamentos ministeriales, convenios colectivos o acuerdos.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Personas asesoradas en materia laboral.	Asesorías	98,270
Personas asesoradas en materia sindical.	Personas	2,737
Convenios colectivos negociados y firmados a través del consenso entre empleadores y trabajadores.	Convenio	51
Mujeres capacitadas en derechos y deberes laborales, promoviendo su liderazgo.	Mujeres	810
Personas trabajadoras acompañadas en la vía judicial.	Demandas	1,798
Actas de acuerdos en la conciliación individual.	Actas	6,166
Reuniones de las Comisiones Laborales Territoriales.	Actas	244
Mujeres beneficiadas con la firma de convenios colectivos negociados y firmados, que incluyen cláusula específica para mujeres.	Mujeres	43,470

### PROGRAMA 012 : HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Vela porque se cumpla el conjunto de disposiciones mínimas en materia de higiene y seguridad del trabajo, que el Estado, los empleadores y los trabajadores deberán desarrollar en los centros de trabajo, mediante la promoción, intervención, vigilancia y establecimiento de acciones para proteger la salud de los trabajadores en el desempeño de sus labores.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Empresas que cumplen con la organización y constitución de las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo.	Actas de Constitución	1,342
Inspecciones y reinspecciones en materia de higiene y seguridad.	Inspecciones	3,168
Personas capacitadas en materia de Higiene y Seguridad.	Personas	3,000
Asesoría técnica organizativa y en materia de higiene y seguridad del trabajo.	Asesorías	3,893

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## PROGRAMA 013 : POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS

Orienta, informa y promueve los servicios de intermediación laboral con prácticas de género; desarrolla la labor de promoción, divulgación y capacitación en temas de auto empleo, migraciones laborales y en materia sindical.

Realiza estudios económicos requeridos por la Comisión Nacional de Salario Mínimo, para fundamentar las propuestas de alternativas de salarios mínimos, a fin de determinar estos en negociación tripartita; implementa acciones de fortalecimiento de la intermediación y orientación laboral, para los trabajadores en búsqueda de una colocación a nivel nacional.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Personas capacitadas y asesoradas en materia de empleo, salario y migración laboral.	Personas	4,100
Sesiones de trabajo para la constitución, funcionamiento y sostenibilidad de las mesas municipales de empleo, para promover empleo de calidad y trabajo productivo.	Sesiones	306
Visitas a empresas, para promocionar los Servicios de Empleo y Salarios.	Empresas	3,000
Servicios de intermediación brindados a las empresas, según ofertas captadas.	Empresas	3,000
Personas inscritas en el Servicio Público de Empleo.	Personas	10,000
Sesiones de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	Sesiones	2

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>72,819,003</b>	
	111	Sueldos cargos permanentes	39,951,013	11
	111	Sueldos cargos permanentes	3,737,598	12
	113	Décimo tercer mes	3,576,995	11
	113	Décimo tercer mes	329,043	12
	114	Aporte patronal	7,726,515	11
	114	Aporte patronal	710,932	12
	116	Compensación por antigüedad	2,975,129	11
	116	Compensación por antigüedad	210,756	12
	119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	2,754,068	11
	119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	253,353	12
	131	Sueldos cargos transitorios	251,532	12
	136	Jornales por décimo tercer mes	20,961	12
	137	Aporte patronal personal transitorio	45,276	12
	141	Horas extraordinarias personal permanente	1,632,000	11
	143	Aporte patronal por horas extraordinarias	293,760	11
	151	Beneficios sociales al trabajador	2,046,000	11
	151	Beneficios sociales al trabajador	655,750	12
	162	Despidos	618,013	11
	162	Despidos	96,799	12
	191	Otros servicios personales	4,849,510	11
	193	Aporte patronal al INATEC	84,000	12
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>11,977,143</b>	
	211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	678,400	11
	213	Telefonía celular nacional	138,000	11
	215	Agua y alcantarillado	487,740	11
	216	Energía eléctrica	4,298,580	11
	221	Alquiler de edificios y locales	1,455,528	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	500,771	11
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	544,500	11

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	202,500	11
	245	De informática y sistemas computarizados	830,400	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	234,000	11
	253	Primas y gastos de seguros	138,480	11
	271	Pasajes para el interior	424,780	11
	273	Viáticos para el interior	1,042,704	11
	299	Otros servicios no personales	580,760	11
	299	Otros servicios no personales	420,000	12
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,242,099</b>	
	311	Alimentos para personas	44,992	11
	312	Bebidas no alcohólicas	26,140	11
	333	Vestuarios	403,631	11
	341	Papel de escritorio y cartón	431,226	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	133,564	11
	352	Calzados y artículos de cuero y pieles	123,840	11
	353	Llantas y neumáticos	452,333	11
	362	Combustible y lubricantes	3,126,625	11
	369	Otros productos químicos	977,620	11
	391	Útiles de oficinas	241,340	11
	393	Repuestos y accesorios	88,276	11
	396	Productos sanitarios y útiles domésticos	114,632	11
	399	Otros materiales y suministros	77,880	11
	<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>391,755</b>	
	581	Cuotas a organismos internacionales	391,755	11
		<b><u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u></b>	<b>91,430,000</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>		<b>91,430,000</b>	